



Antecedentes:

Alter Vida ya había trabajado en el municipio de Natalio, en el proyecto de organización del “Consejo de Desarrollo Local”, en el que, con el apoyo de la GTZ, se brindaba apoyo económico a los pequeños productores. Esta nueva asistencia para fortalecer el gobierno municipal, se enmarcó, dentro del programa “Desarrollo Local en Alianza” (DLA) que es complementaria a aquella.

El programa busca el fortalecimiento institucional mediante el equilibrio financiero, el mejoramiento de los servicios y el involucramiento de la comunidad en la gestión local.

A raíz de la demostración de interés de las autoridades municipales se firmó, en Enero de 2005, un Memorandum de entendimiento con la Municipalidad de Natalio. En dicho acuerdo, Alter Vida se comprometió a brindar asistencia para mejorar la capacidad institucional para brindar servicios a la comunidad y la Municipalidad de Natalio, a su vez, a establecer condiciones para una gestión transparente, eficiente y responsable.

En el diagnóstico efectuado, se encontraron algunas debilidades: la información catastral estaba en un plano índice (impreso, sin digitalizar) de la zona urbana que era originariamente una colonia del INDERT (Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra) El catastro urbano se limitaba a informaciones sobre las dimensiones de lotes y los datos relacionados a edificaciones estaban desactualizados. En cuanto al impuesto inmobiliario, la municipalidad contaba con unas planillas de valores fiscales, cuyos montos correspondían a una categoría superior a la que realmente pertenece el distrito.

La Municipalidad contaba con escaso equipamiento en general y no existía un sistema informático de gestión municipal. El régimen tributario estaba regulado por una Ordenanza General de Tributos, aprobada por la Junta Municipal que sin embargo era desconocida por la mayoría de los concejales y funcionarios.

En lo que respecta a la organización administrativa, no existía organigrama, ni manuales de funciones y procedimientos.

La experiencia de participación ciudadana ya existía en el Municipio a raíz de las actividades del proyecto de los “Consejos de Desarrollo Local” y ello facilitó la conformación de una nueva instancia de participación denominada la “Mesa de Concertación”, nexo entre la institución Municipal y las diferentes organizaciones de la sociedad civil.



Municipalidad



Ubicación del Municipio



Objetivo del Proyecto

Mejorar la capacidad de los gobiernos locales para responder a las necesidades de sus comunidades, estableciendo:

- un sistema financiero equilibrado, transparente, eficiente y responsable,
- condiciones para la participación ciudadana en la gestión municipal,
- mejores servicios municipales.

Metodología empleada

- Implementando un Equipo Técnico de Gestión Municipal.
- Desarrollando una Mesa de gestión de proyectos con las organizaciones sociales.
- Capacitando a funcionarios municipales.
- Facilitando procesos de comunicación entre autoridades y sociedad civil.
- Acompañando a los funcionarios, autoridades y organizaciones sociales en la aplicación de prácticas democráticas y de transparencia administrativa.
- Monitoreando el desempeño municipal.
- Aplicando prácticas de gobernabilidad entre legislativo y ejecutivo municipal.

Nombre del proyecto:

Fortalecimiento del Gobierno Municipal

Duración: Enero 2005 a septiembre 2006
Ubicación: Natalio, Departamento de Itapúa
Superficie: 386 km²
Población: 19.456 habitantes
Categoría: Segundo Grupo

Equipo técnico Municipal:

Prof. Modesta de Delvalle	Intendencia Municipal
Sr. Francisco Vera Fleitas	Junta Municipal
Sr. Guillermo Bobadilla	Secretaría General
Sr. Ezequiel Martínez	Departamento de Catastro
Sr. Gustavo Argüello	Departamento de Catastro
Sra. Raquel González	Administración
Sra. Mirtha Díaz	Cobranzas
Sr. Claudio Vázquez	Auxiliar

Equipo técnico de Alter Vida:

Ing. Jorge Abbate	Dirección Ejecutiva
Arq. Romy Vaesken	Coordinación del Proyecto
Lic. Dirma Franco	Coordinación Finanzas
Arq. Jerónimo Morel	Coordinación Gestión Territorial
Lic. Cira Novara	Coordinación Participación
Ing. Mirtha Acha	Coordinación Regional Itapúa
Arq. Oscar Vázquez	Coordinación Regional Catastro
Ing. Roberto Zalazar	Asesoría Servicios
Arq. Julia González	Asesoría Catastro
Lic. Norma Fariña	Asesoría Finanzas
Lic. Juana Alvarenga	Asesoría Técnica
Sra. Lusina Pizarro	Asesoría Técnica
Arq. Vicente Monges	Asesoría Técnica
Lic. Luis Gayoso	Promoción Social.
Prog. Guido Prieto	Asesoría informática y SIG
Arq. Diego Demestri	Asesoría SIG
Ing. Pedro Alvarenga	Asesoría SIG
Arq. Mercedes Juvinel	Asesoría Técnica Servicios.

Actividades desarrolladas:

- Elaboración del diagnóstico de la situación municipal respecto a finanzas, catastro, servicios y relación con la comunidad.
- Realización de talleres con la comunidad para identificación de los problemas. Conformación y capacitación del Equipo de Gestión Municipal (EGM).
- Capacitación a funcionarios y realización de un censo catastral urbano de acuerdo a las normativas vigentes del Servicio Nacional de Catastro.
- Recopilación y actualización de la información catastral alfanumérica y cartográfica.
- Sistematización del levantamiento catastral urbano y actualización de la base de datos.
- Gestiones para la aprobación del relevamiento catastral, realizadas ante el S.N.C.
- Delimitación del ejido urbano de acuerdo a las nuevas exigencias planteadas por el crecimiento urbano y en adecuación a leyes vigentes.
- Implementación de la Gestión de Cobranzas, identificación de grandes contribuyentes y morosos, depuración y seguimiento permanente.
- Ordenamiento y fortalecimiento institucional (administrativo, financiero, tributario).
- Elaboración y seguimiento para la aprobación de proyectos de Ordenanza de arrendamiento y de Tránsito.
- Elaboración y presentación de modelos de la nueva normativa tributaria; del manual de procedimientos, de cargos y funciones y del organigrama institucional.
- Relevamiento de las Ejecuciones Presupuestarias de los Ingresos Mensuales de los cinco últimos ejercicios.
- Elaboración y utilización de plan financiero y plan de caja,
- Presentación de proyecto de ordenanza de políticas financieras y criterios de programación presupuestaria.
- Implementación de Audiencias Públicas Participativas
- Presentación de Ordenanzas para la participación ciudadana, el libre acceso a la información pública, los mecanismos de desembolsos y para el establecimiento de principios éticos.
- Instancia de concertación de proyectos funcionando para presentación, seguimiento y monitoreo de los proyectos aprobados en Audiencias Públicas.
- Relevamiento, asistencia técnica y seguimiento a las obras municipales ejecutadas.
- Organización de panel-debate con candidatos a autoridades municipales.

Resultados Obtenidos

- Ordenanza General de Tributos N° 51/2005.
- Ordenanza N° 62/2006 de Participación Ciudadana
- Ordenanza N°63/2006 del Libre Acceso a la Información
- Resolución I.M.N° 43/2006 por la que se establece el Plan Financiero y Plan de Caja con ajustes periódicos.
- Resolución I.M. N°71/2005 para las gestiones de la delimitación de la zona urbana.
- Resolución I.M. N°92/2006 por la que se aprueba el levantamiento catastral de la zona urbana y suburbana.
- Resolución I.M. N°137/2006 por la que se destinan montos para los proyectos a ejecutar.
- Resolución I.M. N°202/2006 que aprueba la declaración de Principios Éticos del funcionario municipal.
- 51% de incremento de los ingresos recaudados por los tributos trabajados (Impuesto Inmobiliario, Adicional a los Baldíos, Patente comercial, Patente Rodados, Contribuciones, conservación Pavimento), en un periodo de 12 meses
- 131% de incremento de los inmuebles registrados en la Base de Datos Municipal.
- 15 grandes contribuyentes morosos que pagan impuestos.
- Base de Datos cartográfica y alfanumérica ordenada, incrementada y actualizada.
- Departamentos de Catastro, Liquidaciones y Cobranzas organizados y mejorados con operador de Autocad.
- Delimitación de la zona urbana presentada a las autoridades.
- Obra municipal mejorada con ingresos propios: iluminación del Paseo central de la Avenida Los Lapachos y construcción de camineros.



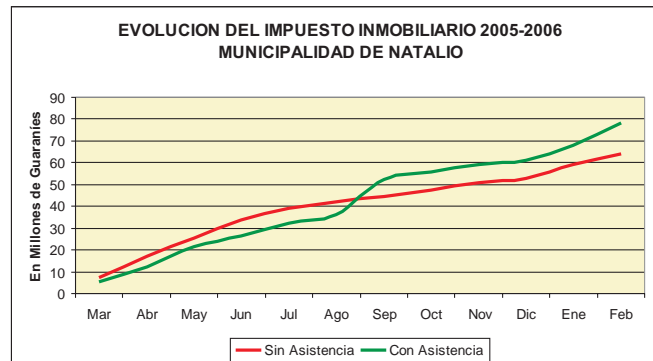
Mapa catastral urbano



Mejoramiento Avenida Los Lapachos



Audiencia Pública



Conclusiones y recomendaciones

El seguimiento de las deudas de las grandes loteadoras y de los propietarios de inmuebles rurales de grandes extensiones, acarrea ingresos considerables a las arcas municipales.

La asistencia técnica ha contribuido, para que los funcionarios municipales trabajen, en forma coordinada y en equipo, para lograr los objetivos propuestos.

La capacitación es el proceso más sólido para la profesionalización del funcionariado público y es un paso más hacia la transparencia de la gestión municipal.

La participación activa de las organizaciones comunitarias ayuda a cuidar los recursos municipales y posibilita el desarrollo local.